



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR –, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 30 de Julio de 2019, bajo el radicado No 2019-00066 y que a continuación se relaciona:

Matrícula Inmobiliaria	062-37325
Área registral	30 HA
Número Predial	1324400030000000204540000000
Área Catastral	203 HA 625 M2
Área Georreferenciada ¹ * Hectáreas, +mts ²	30 HA 4332 M2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante

REDACCIÓN TECNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 191578 en línea quebrada que pasa por el punto 191585 en dirección SurEste hasta llegar al punto 191577 con el predio de la señora Dilma Pérez con una longitud de 620,57 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 191577 en línea quebrada que pasa por los puntos 4484, 191274 y 191275 en dirección SurOeste hasta llegar al punto 191278 con el predio del señor Héctor Barrios con una longitud de 459,23 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 191278 en línea quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 1912811 en donde cambia a la dirección SurOeste hasta llegar al punto 191281 con el predio del señor David Martínez con una longitud de 569,67 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 191281 en línea quebrada que pasa por el punto 191282 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 191280 en donde cambia a la dirección NorEste hasta llegar al punto 191578 con el predio del señor Francisco Bautista con una longitud de 584,16 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado A TODAS LAS PERSONAS que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Treinta (30) días del mes de julio del año Dos mil diecinueve (2019).


RINA PUJO ACOSTA
SECRETARIA